

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC212GER/2024 DE 29 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, DE PLAZA DE PERSONAL LABORAL, CATEGORÍA TITULADO GRADO MEDIO DE SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

Reunido el Tribunal Calificador con fecha 22 de abril de 2025, este Tribunal adopta el siguiente Acuerdo:

Primero: De acuerdo a la base 9.3 de la convocatoria, “Una vez finalizada la valoración del proceso selectivo, el Tribunal hará público el acuerdo por el que se publica el listado de aspirantes que han superado el mismo, sin que su número pueda superar el de plazas convocadas” se hace público el listado de aspirantes que ha superado el mismo.

Acuerdo con el listado de aspirantes que han superado el proceso selectivo:

ASPIRANTE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	CONCURSO	TOTAL
ARAGÓN ARAGÓN, DIEGO	6,593	8,200	10,339	25,132

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz a través del procedimiento telemático específico habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz y de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vº Bº

LA PRESIDENCIA

Fdo. D. Manuel Huertos Carrillo

LA SECRETARÍA

Fdo. D. Alfonso José Díaz Daza

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S66APCH6KVS57CH5WHZLC54	Fecha	23/04/2025 10:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL HUERTOS CARRILLO		
Firmado por	ALFONSO JOSE DIAZ DAZA (GESTOR ÁREA DE PERSONAL - ÁREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S66APCH6KVS57CH5WHZLC54	Página	1/1

